

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

**SOLICITA PARTICIPAR EN EL PROCESO
DE ENCARGATURA A CARGO
DIRECTIVO EN EDUCACION BASICA
REGULAR EN EL MARCO DE LA
LEY29944-I-ETAPA**

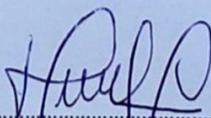
**SEÑORA: MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
SAN JOSE DE SISA.**

GILBERTO PAREDES GRÁNDEZ, identificado con DNI N° **80403112** de nacionalidad Peruano, con domicilio legal en Jirón Nereo Cabello N°411 del distrito de San José de Sisa, con número de celular 922040266, correo electrónico gibipicota@gmail.com, actual docente nombrado en el Nivel Secundario.

Que, encontrándome ubicado en la **TERCERA ESCALA MAGISTERIAL** requisito para postular a una plaza vacante PARA ENCARGATURA A CARGO DIRECTIVO EN EL MARCO DE LA LEY N° 29944- I-ETAPA, modalidad Educación Básica Regular- Cargo Directivo-Nivel secundario, para el año 2021, **SOLICITO** a Ud. la aceptación como postulante.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

San José de Sisa, 18 de noviembre del 2020



.....
GILBERTO PAREDES GRÁNDEZ
DNI N° 80403112



R.VM. 255-2019-MINEDU

ANEXON° 2

DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURAS

Yo, Gilberto Paredes Grandes
Identificado (a) con DNI N° 80403112 y domicilio en Jr. Nerco
cabello 411 - Banda de Pishuurya - Sisa.

DECLARO BAJO JURAMENTO

- No encontrarse con medida preventiva o de retiro.
- No estar inhabilitado judicialmente o por norma expresa.
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).
- No encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- No registrar sanciones administrativas ni encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la profesión docente.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que se postula, así como las demás disposiciones que establece la presente norma técnica.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copias simple.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizado a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada el presente documento.

En fe de lo cual firmo y consigno mi huella digital en la presente.

Dado en la ciudad de San José de Sisa a los 18 días del mes de Noviembre del 2020.

(Firma)

DNI. 80403112

Huff



Huella digital
(Índice derecho)

RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO

Yo, Gilberto Paredes Grández,
identificado (a) con DNI N° 80403112 y domicilio actual en Jr. Nereo Cabello 411 Banda de Pishuaya - Sisa.

En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria, doy a conocer y autorizo al Comité de Reasignación Docente, a ser notificado a través de los siguientes medios, del resultado de la evaluación y/o resolución de reasignación docente, en las siguientes vías de comunicación:

Correo electrónico principal:

Teléfono de contacto:

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo la presente.

Dado en la ciudad de San José de Sisa a los 18 días del mes de Noviembre del 2020

(Firma) [Firma]
DNI 80403112

[Huella]
Huella Digital
(Índice derecho)